



Informe de cumplimiento a los Lineamientos Generales para el uso de los recursos públicos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales

Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Contenido

Introducción.....	1
Actividades.....	2
Objetivos alcanzados.....	6
Directrices y actividades a futuro.....	6



Introducción

La Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión presenta el informe de cumplimiento a los *Lineamientos Generales para el uso de los recursos públicos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales*, aprobados por la Junta Administrativa del Instituto Electoral de la Ciudad de México el 11 de octubre de 2019 y mediante el cual se da cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley General de Comunicación Social, el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, relacionados con las actividades de comunicación social.

La periodicidad que abarca comprende el primer trimestre del año 2021 y se incluyen los datos que refieren el uso y destino de recursos económicos, atendiendo criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, y respetando los topes presupuestales establecidos en el presupuesto de egresos destinado para estos fines en la institución.

Durante el periodo que se reporta, los recursos utilizados se destinaron a la difusión del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, que tendrá su jornada electoral el 6 de junio y mediante el cual se renovarían las diputaciones, alcaldías y concejalías de la Ciudad de México.



Actividades

En el periodo enero-marzo 2021, la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión realizó distintas actividades para cumplir las atribuciones que se le encomiendan en la normativa electoral, entre las que se encuentran: diseñar, producir y difundir las acciones para fortalecer la imagen institucional y consolidar la comunicación institucional; llevar a cabo la difusión integral de las actividades institucionales; planear, organizar, dirigir, coordinar y supervisar las acciones que permitan el constante suministro de información institucional a los diferentes medios de comunicación; presupuestar y atender las solicitudes de inserciones y encartes en medios impresos e Internet que se requieran para difundir las actividades del IECM y gestionar su publicación; coadyuvar en el diseño y aplicación de estrategias y campañas de promoción del voto, de difusión de la cultura democrática y de participación ciudadana, de manera incluyente no discriminatoria y no sexista.

Para ello se dio cumplimiento a los *Lineamientos generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el uso de los recursos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, internet y redes sociales*, así como el Procedimiento para la Publicación de Inserciones Institucionales en Medios de Comunicación Impresos, Electrónicos, Virtuales, en Internet y Redes Sociales (IECM/PR/UTCSyD/2/2017).

De igual manera, para hacerlo posible se aprobó por la Junta Administrativa el *Catálogo de Medios Impresos, Digitales, Electrónicos, Virtuales, Internet y Redes Sociales 2021*.

En el primer trimestre, se elaboraron 25 órdenes de inserción. Los temas que se difundieron fueron:

Tema:	Número de órdenes de inserción
Esquelas por el fallecimiento de diversas personas.	3
Promoción del proceso electoral. Quien sabe ¡sabe!. El 6 de junio	21



Informe de cumplimiento a los Lineamientos Generales para el uso de los recursos públicos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales

hay que votar	
¿Quieres trabajar como Supervisor electoral local o capacitador/a Asistente Electoral Local en las próximas elecciones?	1



En el siguiente cuadro se relacionan los medios en los que se destinó el uso de recursos públicos conforme a la orden de inserción emitida

Número de orden	Medio de Comunicación
1	El Universal
2	Milenio Diario
3	Milenio Diario
4	Línea Política
5	24 Horas
6	La Silla Rota
7	Entérate de
8	Paola Rojas
9	Capital CDMX
10	Quadratín
11	Chilango



Informe de cumplimiento a los Lineamientos Generales para el uso de los recursos públicos en materia de difusión en medios impresos, electrónicos, virtuales, en internet y redes sociales

12	Noticias de la Ciudad
13	Cuarto Oscuro
14	Vorágine
15	Reflexión 24
16	Poker Político
17	México Nueva Era
18	Hoja Ruta Digital
19	El Universal
20	Andén
21	MUGS Noticias
22	Jornada
23	Sin Embargo
24	El Universal
25	Voz y Voto

La selección de los medios de comunicación se realizó conforme a las necesidades institucionales. Para su selección se consideró el público al que se encuentra dirigido, el total de lectores potenciales y/o las plataformas de exposición en las que se difunden.

A continuación, se muestra la información concentrada de todas las órdenes de inserción, el medio al que se dirigió, la periodicidad de la difusión, así como las partidas presupuestales utilizadas.

Medio	Especificación	Periodo	Partida presupuestal	Costo total (\$)	Tema
El Universal	¼ plana B/N 13.76 cm de base por 26.29 alto	8 de enero	0902-136-040604-05-3611	\$20,000.00	Esquela de la Mtra. América Patricia Preciado Bahena, consejera del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación

Milenio Diario	¼ plana B/N 14.6 cm base por 16.6 cm alto	9 de enero	0902-136-040604-05-3611	\$15,100.00	Esquela del C. Manuel Jiménez Guzmán, Presidente del Comité Directivo del Partido Fuerza por México y Representante suplente ante el CG del IECM.
Milenio Diario	¼ plana 14.6 cm base por 16.6 cm alto	20 de enero	0902-136-040604-05-3611	\$15,100.00	Esquela del C. Javier Pérez Pérez, hermano de la consejera Sonia Pérez Pérez
Línea Política	Banner Superior Central 728 x 90 px Home	Del 4 de marzo al 5 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$12,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
24 Horas	Header banner 970 x 90 px Secciones	Del 4 de marzo al 5 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$50,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar

La Silla Rota	Box banner lateral 300 x 100 px Secciones.	Del 4 de marzo al 5 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$40,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
Entérate de	Top Banner 728 x 90 px Home/Interiores	Del 4 de marzo al 5 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$30,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
Paola Rojas	Top Banner 728 x 90 px Secciones.	Del 4 de marzo al 5 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$30,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
Capital CDMX	Banner Header Nota 970 x 90 px	Del 4 de marzo al 16 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$35,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
Quadratín	Banner Tipo Quadratura 336 x 280 px Home Page	Del 4 de marzo al 5 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$30,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar

Chilango	Box Banner 300 x 250 px Home (ROS)	Del 4 de marzo al 16 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$30,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
Noticias de la Ciudad	Banner Header Home Page 1250 x 125 px	Del 4 de marzo al 16 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$20,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
Cuarto Oscuro	Banner superior derecho 224 x 90 px Home	Del 4 de marzo al 5 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$20,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
Vorágine	Top Right banner 350 x 250 Home.	Del 4 de marzo al 5 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$20,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
Reflexión 24	Banner medio A 360 x 145 px Portada	Del 4 de marzo al 5 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$12,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar

Poker Político	Leader Board Banner 728 x 90 Home Page.	Del 4 de marzo al 5 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$15,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
México Nueva Era	Box Banner 300 x 250 px	Del 4 de marzo al 5 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$12,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
Hoja Ruta Digital	Box Banner 300 x 250 px Todo el sitio	Del 4 de marzo al 5 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$12,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
El Universal	Box banner. 300 x 250 px. Segmentado en la Ciudad de México. Home	Del 25 de marzo al 23 de abril.	09.02.136.11.14.20.3661	\$80,125.65	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
Andén	Middle Bar 750 x 100 px Home page	Del 23 de marzo al 21 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$20,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar

MUGS Noticias	Inferior ancho 1140 x 200 px Estandar. Home	Del 25 de marzo al 24 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$14,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
Jornada	Leaderboard 728 x 90 px. Rotado.	Del 26 de marzo al 24 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$40,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
Sin Embargo	Box Banner 300 x 250 px. Home/Interiores	Del 25 de marzo al 24 de abril	09.02.136.11.14.20.3661	\$27,000.00	Promoción del proceso electoral. Quién sabe ¡sabe!. El 6 de junio hay que votar
El Universal	Cintillo Color 11.05 cm alto por 27 cm base. Sección Metrópoli	Del 26 al 27 de marzo.	09.02.136.11.14.20.3611	\$57,111.44	¿Quieres trabajar como Supervisor/a Electoral Local o Capacitador/a Asistente Electoral Local en las próximas elecciones?



Voz y Voto	1 plana 20.5 cm de base x 28 cm de alto. Interiores	Edición del mes de abril.	09.02.136.11.14.20.3611	\$39,881.00	Promoción del proceso electoral. Quien sabe ¡sabe! El 6 de junio hay que votar.
------------	---	---------------------------	-------------------------	-------------	---

Objetivos alcanzados

Durante el primer trimestre de 2021

- 1.- Difundir los planes, programas, proyectos y actividades institucionales de manera integral.
- 2.- Realizar el uso eficaz y eficiente de los recursos económicos asignados a la institución para ejercer en actividades de comunicación social.
- 3.- Cumplir con el uso racional, eficaz y eficiente de los recursos asignados a las actividades de comunicación social.

Directrices y actividades a futuro

En el futuro, se continuará con la difusión de las actividades, planes y programas institucionales, con apego al uso racional y eficiente de los recursos programados.